

COMUNICADO DE PRENSA

273/17

19.5.2017

Conclusiones del Consejo relativas al Informe anual de 2017 sobre los objetivos de la UE en materia de ayuda al desarrollo

El Consejo ha adoptado unas Conclusiones relativas a la información sobre la ayuda oficial al desarrollo (AOD) de la UE, en las que se analizan las tendencias respecto de los compromisos asumidos y de su cumplimiento en 2016. La AOD es una fuente esencial de financiación para los países menos adelantados y los Estados frágiles, que carecen particularmente de la capacidad interna de obtener financiación de otras fuentes. El año pasado la AOD ascendió a 75 000 millones de euros, lo que constituye un aumento del 11 % con respecto a 2015.

- [Full text of the conclusions](#)

Press office - General Secretariat of the Council of the EU

Rue de la Loi 175 - B-1048 BRUSSELS - Tel.: +32 (0)2 281 6319

press@consilium.europa.eu - www.consilium.europa.eu/press